

# Los requisitos que tendrán que cumplirse para las pruebas libres de karting

05/08/2020

El próximo sábado 8 de agosto, en el horario de 15 a 18 horas, la Asociación Sanrafaelina de Automovilismo (ASA) estará realizando pruebas libres de karting en el kartódromo ubicado dentro del autódromo Ciudad de San Rafael.

Este miércoles los organizadores determinaron ciertos requisitos. El valor de las pruebas libres es de \$1.960 por pilotos, solo diez serán los deportistas en escena por turno, acompañados por su mecánico y ayudante.

Durante los 15 minutos antes del comienzo del turno deberán encontrarse en el portón de entrada al predio, sobre calle Jensen, para que se les tome la temperatura y puedan entregar la Declaración Jurada y la ficha de Responsabilidad Civil. Realizadas esas tareas, podrán ingresar.

Toda persona que ingresa al predio debe llenar la declaración jurada de salud, sin esa ficha no podrá ingresar.

## IMPORTANTE

Dentro del protocolo sanitario, se le tomará la temperatura a toda persona que ingrese al autódromo, que deberá mantener el distanciamiento social y obligatorio. Este distanciamiento de una persona a otra debe ser de mínimo tres metros y deberán llevar colocado barbijo o tapaboca, el cual no podrán sacarse en ningún momento.

Deberán llevar su alcohol en gel (uno por persona), su equipo de higiene, que es de uso particular y no se debe prestar. Además explicaron que no se puede realizar asado ni compartir

el mate (en lo posible, no llevarlo).

Cada piloto o persona debe llevar su botella de agua para hidratarse y no se puede compartir con otra persona. Tampoco se puede tirar basura o residuos en el predio (deberán llevar una bolsa de polietileno para colocar sus residuos y llevárselos) y no se puede probar fuera del circuito, sí dentro del kartódromo.

Además recordaron que no puede asistir público o familiares a observar estas pruebas.

Los turnos se tomarán hasta este jueves 6 de agosto y deberán ser abonados al momento de solicitar dicho turno. Al momento de abonar, se les entregará el recibo correspondiente y una pulsera para el piloto.

En caso de que el pago se realice vía online, los recibos correspondientes se les entregarán en el transcurso del día de las pruebas. Serán tomados por Marcelo González, a quien podrán llamar o mandar Whatsapp al teléfono 260 4550271.

#### MENORES DE EDAD

Los papás de los pilotos menores de edad que quieran realizar las pruebas libres, deberán entregar una autorización por ante Juez de Paz o escribano público. Para dichas pruebas deberán contar con todos los elementos de protección y seguridad del piloto (casco, collarín, guantes, buzo, botas o zapatillas).

Deben bajar, llenar y entregar el día de las pruebas libres las fichas de Declaración Jurada y de Responsabilidad Civil, que en primera instancia deben solicitarlas.